

BOEL de 13 de julio de 2018

**Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 4 de julio de 2018, por el que se aprueba la concesión del grado de Doctor Honoris Causa a favor de la Profª. Dra. Dª. Margarita Salas Falgueras.**

Se acuerda, por asentimiento, conceder el grado de Doctor Honoris Causa, a favor de la Profª. Dra. Dª. Margarita Salas Falgueras.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Por suplencia, el Vicesecretario General  
(Resolución Rectoral de 30 de mayo de 2018)

José Vida Fernández

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - VICESECRETARIO GENERAL	12-07-2018 11:27:02

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	13-07-2018 08:13:44

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: RWWnaMcQEMC6AZkVVRGCUmHC0U4=  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: ogNTVcxuQJ

